E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN
NIT.812 003 851 - 0
TEL.7589700 - 7587539 - 7587670 - FAX. 7777507
SAHAGÚN - CÓRDOBA

Sahagún, 13 noviembre de 2026

Sra.
EUDES ENRRIQUE SILVA PEREA
C.C3.947.228
Monteria - Córdoba

Ref. Invitación a presentar propuesta.

Con fundamento en la Ley 100 de 1993, Decreto N° 1876 de 1994, Acuerdo No. 008 de 2024 y el Manuel de Contratación de la ESE (Resolución No. 018 del 20 de enero de 2025. Me dirijo a usted con el propósito de invitarle a que presente propuesta a la ESE con las especificaciones dadas, para el desarrollo del objeto contractual que a continuación se expresa:

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA PARA LA ATENCIÓN DE CONSULTA EXTERNA, URGENCIAS, HOSPITALIZACIÓN, SALA DE PARTOS, PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS Y DISPONIBILIDAD, EN LAS INSTALACIONES DE E.S.E HOSPITAL SAN JUAN DE SAHAGÚN, CONFORME A LOS ESTÁNDARES DE HABILITACIÓN Y A LA RUTA INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD MATERNO PERINATAL.

DOCUMENTOS INTEGRANTES DE LA PROPUESTA.

Debe integrar a la propuesta los documentos señalados a continuación:

No.	ITEMS
1	Formato hoja de vida de Función Pública.
2	Propuesta en original y firmada.
3	Formato de declaración juramentada de bienes y rentas
4	Fotocopia de Cédula de Ciudadanía.
5	Antecedentes Fiscales (Contraloría General de la Republica). un (1) mes de vigencia.
6	Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría General de la Nación). Un (1) mes de vigencia.
7	Certificado de Antecedentes Judiciales. Un (1) mes de vigencia.
8	Consulta de antecedentes en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC. Un (1) mes de vigencia.
9	RUT (Persona natural o Jurídica).

10	Soportes de Estudio y experiencia
11	Tarjeta profesional (cuando aplique)
12	Certificado de Afiliación a la EPS y Fondo de Pensiones. (Decreto 1273 de 2018)
13	Planilla de Pago de la Seguridad Social (si cuenta con ella)
14	Examen Médico de Actitud Laboral Vigente. (Decreto 1072 de 2015, Artículo 2.2.4.2.2.18)

PLAZO DE EJECUCIÓN.

El plazo de ejecución del contrato será desde la suscripción del acta de inicio, prevista para el 16 de noviembre de 2026, serian veintisiete (15) días. Sin exceder a 31 de diciembre de 2026.

LUGAR DE EJECUCIÓN:

El contrato deberá ejecutarse en la DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE SAHAGÚN, Departamento de Córdoba. En los municipios que le sean asignados.

COMPROMISOS U OBLIGACIONES CONTRACTUALES: En cumplimiento del contrato el contratista se comprometerá a:

1. Cumplir con el objeto del contrato
2. Realizar ronda médica hospitalaria y de urgencias, con sus respectivas evoluciones diarias y órdenes médicas, así como los seguimientos respectivos e interconsultas.
3. Realizar interconsulta en los servicios de urgencias las 24 horas del día, en los días pactados, acudiendo de manera oportuna a la realización de la interconsulta.
4. Realizar consulta externa, con un mínimo de 20 consultas diarias incluidas en la jornada. Las consultas que superen ese número se reconocerán como consultas adicionales según la tabla de valores.
5. Realizar cirugías programadas y de urgencias por la especialidad,
6. Realizar las ecografías obstétricas y ginecológicas, ambulatorias o que sean requeridas por el servicio.
7. Registrar de manera clara, completa y oportuna los datos de historia clínica, conforme a la normatividad vigente y lineamientos institucionales.
8. Apoyar los procesos de docencia-servicio relacionados con la especialidad, en el marco de los convenios vigentes de la ESE.
9. Apoyar cuando se requiera en actualizaciones o capacitaciones de guías de práctica clínica (GPC) o protocolos institucionales.
10. Reportar oportunamente eventos adversos, incidentes y complicaciones, participando en el análisis y planes de mejora.
11. Participar en los comités institucionales a los que sea convocado, en especial los relacionados con seguridad del paciente y vigilancia de la mortalidad materna y perinatal.

12. Cumplir los protocolos, guías de práctica clínica, normas de bioseguridad y el código de ética médica (Ley 23 de 1981).
13. Presentar mensualmente la cuenta de cobro con los soportes de las actividades realizadas.

Actividad	**Días de prestación**
Ronda hospitalaria y de urgencias	Noviembre: 16,21,22,27,28,29
Consulta externa	Noviembre: 16,21,22,27,28,29
Cirugía programada y de urgencias	Noviembre: 16,21,22,27,28,29

14.Y las demás que le sean asignadas.

VALOR Y FORMA DE PAGO PLANTEADA: El valor del contrato es la suma de **NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($9.500.000** incluidos los impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar. La ESE pagará mediante pagos parciales mensuales, previa presentación de la cuenta de cobro con el informe de actividades, el soporte de pago de seguridad social y la certificación de cumplimiento del supervisor, de acuerdo con el número de jornadas de disponibilidad, consultas adicionales y ecografías realizadas, sin superar el valor total del contrato.

CONCEPTO	UNIDAD	VALOR (COP)
Jornada de disponibilidad de turno	Por día	$1.500.000
Consulta adicional (por encima de 20 diarias)	Por consulta	$25.000
Ecografía	Por estudio	$30.000

Estimación del valor: 6 jornadas de disponibilidad × $1.500.000 = $9.000.000; valor estimado para consultas adicionales y ecografías =$500.000. Total: $9.500.000. Previa presentación de la cuenta de cobro con sus respectivos soportes y certificación a satisfacción del supervisor PARÁGRAFO PRIMERO: Para cada pago deberá acompañarse el pago de la seguridad social y riesgos profesionales, con el fin de darle cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y acreditarse de conformidad con la Ley y los conceptos emitidos por el Ministerio de Protección Social al respecto. PARÁGRAFO SEGUNDO: Los pagos se realizarán dentro de los primeros quince (15) días calendarios del cada mes. Previa presentación de factura o cuenta de cobro. El valor del presente proceso de contratación obedece a la experiencia e idoneidad del contratista.

Atentamente,

Original firmado

MARINO JOSE BRUN BULA
Gerente

Proyectó: MDP– AJE.